



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Expediente N° CE 181960028/11.

Asunto: Resolución de adjudicación provisional del expediente de contratación de “Suministro de Cables de control y fuerza para la Pista Universiada”.

Visto el expediente de referencia y considerando la tramitación del expediente de contratación

RESULTANDO Que el día 26 de Abril de 2011 por resolución de la Consejera Delegada, se resolvió aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato de “Suministro de Cables de control y fuerza para la Pista Universiada”.

RESULTANDO Que convocada licitación por procedimiento Abierto mediante inserción en el perfil del contratante presentan proposición las siguientes empresas (en orden estricto de recepción):

1. Degrá, S.A.
2. López Baena, S.A.
3. Elektrokamyr, S.L.L.
4. Melsur, S.L.

Vista la valoración técnica y una vez comprobadas por el Comité Técnico las ofertas económicas resulta que las empresas licitantes han obtenido la siguiente puntuación (ver tabla adjunta):

	Empresa	O. Económica	V. Técnica	V. Total
1	Degrá, S.A.	NO ADMITIDA	NO CUMPLE	-
2	López Baena, S.A.	90 Puntos	10 Puntos	100 Puntos
3	Elektrokamyr, S.L.L.	85,03 Puntos	10 Puntos	95,03 Puntos
4	Melsur, S.L.	NO ADMITIDA	NO CUMPLE	-

En consecuencia la Mesa de contratación, en reunión de fecha 16 de Mayo de 2011 formula propuesta a favor de la oferta presentada por la empresa López Baena, S.A. por considerarla económicamente la más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas.

CONSIDERANDO Que según las Normas XXII, XXIII y XXV de las Instrucciones internas para la contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A., el órgano de contratación estará asistido por una Mesa, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas, y que la adjudicación provisional se acordará por el órgano de contratación en resolución motivada que deberá notificarse a los licitadores y publicarse en el perfil del contratante.

CONSIDERANDO Que la Norma XXV de las mencionadas Instrucciones dispone que el adjudicatario deberá presentar, si no lo hubiese hecho antes, en el plazo de 15 días, contados desde que se le notifique la adjudicación provisional del contrato, la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad social, y en cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar o de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato, de no cumplirse este requisito por causas imputables al adjudicatario, se declarará resuelto el contrato.

CONSIDERANDO Que la Cláusula 18 del Pliego de Condiciones Administrativas establece que el contrato se formalizará documentalmente dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, constituyendo dicho documento título suficiente para acceder a cualquier registro público, pudiendo, no obstante, elevarse a escritura pública cuando lo solicite el contratista, siendo a su costa los gastos derivados de su otorgamiento.



Por todo lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO Adjudicar provisionalmente el contrato de “Suministro de Cables de control y fuerza para la Pista Universiada” a la empresa López Baena, S.A., por el precio de 98.856,00 Euros, más IVA.

SEGUNDO Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción en el perfil del contratante.

Sierra Nevada –Monachil a 16 de Mayo de 2011

M^a José López González
Consejera Delegada



ANÁLISIS DE OFERTAS

En Sierra Nevada-Monachil a 13 de Mayo de 2.011, el abajo firmante D. Andreas Bielser, en calidad de Jefe del Departamento de Nieve Producida, ha procedido a analizar y valorar la documentación técnica aportada por las diferentes empresas concurrentes al concurso de **“Suministro de Cables de control y fuerza para la Pista Universiada”** de número de expediente CE-181960028/11:

- Degrá, S.A. (Oferta nº 1).
- López Baena, S.A. (Oferta nº 2).
- Elektrokamyr, S.L.L. (Oferta nº 3).
- Melsur, S.L. (Oferta nº 4).

Aplicando la valoración de las ofertas definida en el apartado nº 2 del capítulo noveno del Pliego publicado en [http://www.cetursa.es/Perfil Contratante](http://www.cetursa.es/Perfil_Contratante), las diferentes ofertas han recibido la siguiente valoración (ver tabla adjunta):

PROVEEDOR	Especificaciones técnicas	Plazo de Ejecución	Total Puntos
Degrá, S.A.	No cumple	0 Puntos	0 Puntos
López Baena, S.A.	Si cumple	10 Puntos	10 Puntos
Elektrokamyr, S.L.L.	Si cumple	10 Puntos	10 Puntos
Melsur, S.L.	No cumple	0 Puntos	0 Puntos

Andreas BIELSER

Fdo:

Cargo:

Valoración Proposiciones técnicas , Concurso suministro cables Pista Universiada

Proveedor		Cu 0,6/1kV flexible de 25 a 150mm2	4x2x1 apantallado par y conjunto con armadura
Melsur	plazo Fabricante Denominacion cumple especificacion comentario	2 dias Ascable-Recael RV-K SI	4 semanas Ascable-Recael DATALE-P VHOF SY no , armadura trenza de hilos se ha reclamado ficha técnica
	plazo Fabricante Denominacion cumple especificacion comentario	inmediato (3 dias) Top Cable Powerflex RV-K 0,6/1 kV SI	8 semanas Sumcab VHOV-FV-K 500V SI ficha enviada a peticion no corresponde con ficha en sobre 2
Degra	plazo Fabricante Denominacion cumple especificacion comentario	30 dias Cables R.C.T. S.A. Araflex RV-K SI	20 dias Ascable-Recael DATALE-P VHOF SY no , armadura trenza de hilos
Elektrokamyr	plazo Fabricante Denominacion cumple especificacion comentario	2 semanas Ascable-Recael RV-K SI	30 dias Sumcab VHOV-FV-K 500V SI
Lopez Baena	plazo Fabricante Denominacion cumple especificacion comentario	2 semanas Ascable-Recael RV-K SI	3 a 4 semanas Sumcab VHOV-FV-K 500V SI